



NIT. 806.005.597-1

ACTA No. 005

CORRESPONDIENTE A LA QUINTA SESION DEL SEGUNDO PERIODO DE SESIONES EXTRAORDINARIAS DE LA HONORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR, EN EL DÍA DE HOY MIERCOLES 17 DE AGOSTO DE 2022 HORA 9:00 A.M.

Diputado **ELKIN BENAVIDES AGUAS**

Siendo las 9:45 A.M. del día de hoy miércoles 17 de agosto del 2022, el Honorable Diputado Doctor, **ELKIN BENAVIDES AGUAS**, en su condición de Presidente ordena que por Secretaría se llame a lista, a la que responden los siguientes Honorables Diputados:

EL SEÑOR SECRETARIO GENERAL DOCTOR JUAN CARLOS PIANETA AREVALO

Partido Cambio Radical, VIVIANA ELSA VILLALOBOS CANTILLO, LIBARDO ANTONIO SIMANCAS GUARDO, VICTOR HUGO MENDOZA SALEME.

Partido Liberal, JOSE FELIX GARCIA TURBAY, ELKIN ANTONIO BENAVIDES AGUAS, EVER JAVIER RICO ROYERO, VERONICA MARIA PAYARES VASQUEZ.

Partido Conservador Colombiano, ANA ELVIRA CASTRO ABUABARA, JUAN MEJIA LOPEZ, MIGUEL ROBERTO CUETER JERESATY.

Partido de la Unidad Nacional "U", JORGE RODRIGUEZ SOSA, JUAN MIGUEL PUENTE TOUS.

Partido Alianza Social Independiente, SOFIA ANDREA RICARDO VILLADIEGO.

Partido Centro Democrático Partido Mira, MARIO AUGUSTO DEL CASTILLO MONTALVO.

Si hay quórum, señor presidente

EL SEÑOR PRESIDENTE DOCTOR ELKIN BENAVIDES AGUAS

Habiendo quórum, por favor sírvase a darle lectura al proyecto de orden del día.

EL SEÑOR SECRETARIO GENERAL DOCTOR JUAN CARLOS PIANETA AREVALO

ORDEN DEL DIA

- 1.-LLAMADO A LISTA Y VERIFICACION DEL QUORUM.
- 2-NOTAS DEL HIMNO DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR.
3. APROBACION DE LAS ACTAS 03 Y 04 DE FECHA 9 y 10 DE AGOSTO DE 2022, RESPECTIVAMENTE.
4. COMUNICACIONES.
5. CITACION A FUNCIONARIO ASI:



NIT. 806.005.597-1

ACTA No. 005

CORRESPONDIENTE A LA QUINTA SESION DEL SEGUNDO PERIODO DE SESIONES EXTRAORDINARIAS DE LA HONORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR, EN EL DÍA DE HOY MIERCOLES 17 DE AGOSTO DE 2022 HORA 9:00 A.M.

- A) Doctora **SACRA NADER DAVID**-Rectora de la Institución Universitaria Bellas Artes y Ciencias de Bolívar- Informe semestral de gestión financiera y ejecución presupuestal del periodo comprendido entre el 1 de enero a 30 de junio de 2022; Dicho informe deberá contener los avances y logros del Plan de Desarrollo Bolívar Primero a corte de junio 30 del 2022, la ejecución presupuestal a corte a junio 30, especificando presupuesto inicial, adiciones, reducciones y ejecución a la fecha y el presupuesto de inversiones 2022 y su destino de inversión.
- B) Doctor: **PEDRO ALI ALI**-Director de Instituto Departamental de Deportes y Recreación de Bolívar- Informe semestral de gestión financiera y ejecución presupuestal del periodo comprendido entre el 1 de enero a 30 de junio de 2022; Dicho informe deberá contener los avances y logros del Plan de Desarrollo Bolívar Primero a corte de junio 30 del 2022, la ejecución presupuestal a corte a junio 30, especificando presupuesto inicial, adiciones, reducciones y ejecución a la fecha y el presupuesto de inversiones 2022 y su destino de inversión.

6. PROPOSICIONES Y VARIOS.

Leído el proyecto de orden del día, señor presidente.

EL SEÑOR PRESIDENTE DOCTOR ELKIN BENAVIDES AGUAS

Leído el proyecto de orden del día, se somete a consideración de la plenaria, está abierta la discusión, se anuncia que se va a cerrar, queda cerrada. ¿Aprueba la plenaria el proyecto de orden del día leído?

EL SEÑOR SECRETARIO GENERAL DOCTOR JUAN CARLOS PIANETA AREVALO

Si lo aprueban señor presidente

EL SEÑOR PRESIDENTE DOCTOR ELKIN BENAVIDES AGUAS

Sírvase señor secretario darle continuidad

EL SEÑOR SECRETARIO GENERAL DOCTOR JUAN CARLOS PIANETA AREVALO

II

NOTAS DEL HIMNO DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR

EL SEÑOR PRESIDENTE DOCTOR ELKIN BENAVIDES AGUAS

Escuchado el himno del departamento de Bolívar, continúe con el orden del día señor secretario

EL SEÑOR SECRETARIO GENERAL DOCTOR JUAN CARLOS PIANETA AREVALO



NIT. 806.005.597-1

ACTA No. 005

CORRESPONDIENTE A LA QUINTA SESION DEL SEGUNDO PERIODO DE SESIONES EXTRAORDINARIAS DE LA HONORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR, EN EL DÍA DE HOY MIERCOLES 17 DE AGOSTO DE 2022 HORA 9:00 A.M.

III

APROBACION DE LAS ACTAS 03 Y 04 DE FECHA 9 Y 10 DE AGOSTO DE 2022

Señor presidente le informo que las Actas en mención fueron enviadas para su revisión y aprobación en esta plenaria a los honorables diputados a través de sus correos electrónicos.

EL SEÑOR PRESIDENTE DOCTOR ELKIN BENAVIDES AGUAS

Siendo enviadas a los correos de los honorables diputados las Actas 003 y 004 de fecha 9 y 10 de agosto del presente año, se somete a consideración, se abre su discusión, anuncio que se va cerrar, queda cerrado. Aprueba la plenaria las Actas enviadas

EL SEÑOR SECRETARIO GENERAL DOCTOR JUAN CARLOS PIANETA AREVALO

Si lo aprueban señor presidente

EL SEÑOR PRESIDENTE DOCTOR ELKIN BENAVIDES AGUAS

Continúe con el orden del día señor secretario

EL SEÑOR SECRETARIO GENERAL DOCTOR JUAN CARLOS PIANETA AREVALO

IV

COMUNICACIONES

EL SEÑOR PRESIDENTE DOCTOR ELKIN BENAVIDES AGUAS

¿Hay comunicaciones señor Secretario?

EL SEÑOR SECRETARIO GENERAL DOCTOR JUAN CARLOS PIANETA AREVALO

Sí, señor presidente, si hay comunicaciones

EL SEÑOR PRESIDENTE DOCTOR ELKIN BENAVIDES AGUAS

Dele lectura por favor

EL SEÑOR SECRETARIO GENERAL DOCTOR JUAN CARLOS PIANETA AREVALO

El señor secretario procede con la lectura de la comunicación enviada por el secretario del concejo municipal de Turbaco, quien invita a los honorables diputados a la sesión del día viernes 19 de agosto de 2022, a las 2:00 PM, en donde se adelantará debate a la empresa Afinia, por los altos costos en la facturación y otros problemas en la prestación del servicio de energía eléctrica.



NIT. 806.005.597-1

ACTA No. 005

CORRESPONDIENTE A LA QUINTA SESION DEL SEGUNDO PERIODO DE SESIONES EXTRAORDINARIAS DE LA HONORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR, EN EL DÍA DE HOY MIERCOLES 17 DE AGOSTO DE 2022 HORA 9:00 A.M.

La segunda comunicación es enviada por la doctora María del Rosario Blanco Ocampo, la cual dice lo siguiente: “En el marco del fortalecimiento de la instancia del Sistema Nacional de Bienestar Familiar, la Gobernación de Bolívar a través de las Secretarías técnicas del Consejo de Política social y de la mesa de infancia y adolescencia, junto a ICBF Regional Bolívar, realizará el encuentro de las mesas de participación de Niños, Niñas, Adolescentes de Santander y Bolívar, con el fin de fortalecer los ejercicios de participación significativa de los niños, niñas y adolescentes pertenecientes a esta instancia del SNBF. Por tal razón se decidió realizar un encuentro en la ciudad de Cartagena los días 18, 19 de agosto con 17 niños, niñas y adolescentes de Santander y 15 NNA del Departamento de Bolívar.

Le solicitamos muy respetuosamente poder contar con la posibilidad que este intercambio de experiencias se pueda realizar en la Asamblea departamental, y que los NNA puedan vivir la experiencia de conocer a los respetables diputados y vivir la experiencia de participar en este importante escenario. Esta actividad está programada para el día 18 de agosto a las 2: 30 de la tarde..”

Leídas las comunicaciones señor presidente

EL SEÑOR PRESIDENTE DOCTOR ELKIN BENAVIDES AGUAS

Continúe con el orden del día señor secretario

EL SEÑOR SECRETARIO GENERAL DOCTOR JUAN CARLOS PIANETA AREVALO

V

CITACION A FUNCIONARIO ASI:

A) Doctora SACRA NADER DAVID-RECTORA DE LA INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA BELLAS ARTES Y CIENCIAS DE BOLÍVAR

B) DOCTOR: PEDRO ALI ALI-DIRECTOR DE INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE BOLÍVAR

TIENE EL USO DE LA PALABRA LA DOCTORA SACRA NADER DAVID-RECTORA DE LA INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA BELLAS ARTES Y CIENCIAS DE BOLÍVAR

Muy buenos días señor presidente, señores diputados, señores de barra. Para mí como siempre es un honor estar aquí haciendo el balance de la gestión. Para lo cual procedo a compartir pantalla y dar inicio al informe de gestión con resultados de la Institución Universitaria de Bellas Artes y Ciencias de Bolívar del 1 de enero al 30 de junio del presente año. El cual se anexa a la presente acta formando parte integral de la misma.

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL HONORABLE DIPUTADO JORGE RODRÍGUEZ SOSA



NIT. 806.005.597-1

ACTA No. 005

CORRESPONDIENTE A LA QUINTA SESION DEL SEGUNDO PERIODO DE SESIONES EXTRAORDINARIAS DE LA HONORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR, EN EL DÍA DE HOY MIERCOLES 17 DE AGOSTO DE 2022 HORA 9:00 A.M.

Gracias presidente, un saludo a usted, a los compañeros presentes, en especial a la doctora Sacra Nader, directora de UNIBAC, al doctor Pedro Ali, gerente de Iderbol y a todo aquel funcionario que están presente, a los amigos de las barras, al amigo de Funcicar y a todos los que nos siguen por las redes. presidente la verdad es que es muy recurrente ahora escuchando a la doctora Sacra Nader qué la administración de la financiera del departamento que está en cabeza de la secretaría de Hacienda permanentemente en este recinto se nos pongan queja de la falta de las transferencias que por ley o por ordenanza o por cualquier otra norma superior tengan derecho a estas instituciones de recibir, cuando la doctora Sacra estaba exponiendo ese déficit que tiene por la falta de transferencia el doctor Pedro Ali me dice, que a él lo tienen peor, no sé qué es lo que está pasando doctor Ever, llévase este mensaje, que son transferencias obligatorias que deben manejarse con exactitud mensualmente de los recaudos que hacen, porque en primer lugar son dos sectores importantísimo, cómo es la educación superior y el deporte y recreación para nuestro joven, no sabemos cuáles son las causas que impiden al señor secretario Hacienda o a los que administran los recursos del departamento para que no hagan estos giros, yo no veo a una administración o a un gobernador restringiendo esa transferencia, yo sí me atrevo a señalar a la secretaría de Hacienda, porque ustedes son los que llevan el control, manejan los recursos del departamento y que tienen que estar informándole al administrador en este caso al gobernador, doctor hay que hacer esta transferencia, señor gobernador tenemos que pasar estos recursos porque de pronto los quehaceres diarios de nuestros gobernantes los hacen concentrar en otra cosa y poco en lo que realmente ese trámite diario y que ya está en cabeza esa función de otra persona, a mí me causa sorpresa y hasta dolor qué a sectores tan importante como es la educación superior y como el deporte y la recreación no se le estén haciendo las transferencia, yo no quiero hablar más de la cuenta y me estoy mordiendo la lengua, porque que se habla y se dice que hay un funcionario que es el que tranca todo, un profesional especializado que ni siquiera es director de una dirección de la secretaría de Hacienda y es el que maneja, maneja más que el gobernador los recursos del departamento, es el que determina a quién se le paga y a quién se le transfiere y ojalá que esto no trascienda tanto pero ya me tiene hartos esta situación, le pido a la corporación que tomamos algunas medida que no es posible que se asfixia de manera cómo se está asfixiando por la decisión de un solo empleado que se cree dueño de esa entidad, se asfixien estas institución tan importante como es Iderbol y esta Institución universitaria. Gracias presidente.

EL SEÑOR PRESIDENTE DOCTOR ELKIN BENAVIDES AGUAS

A usted, doctor Rodríguez, sería bueno pedirles a los funcionarios que le pasen un informe a la asamblea con más frecuencia, puesto que nosotros la corporación se entera de esto cuando ustedes vienen qué es cada seis meses, entonces pues ojalá lo puedan hacer con más frecuencia para que todos los diputados estén al tanto.

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL HONORABLE DIPUTADO JOSE FELIX GARCIA TURBAY

Gracias presidente, quiero aprovechar este pronunciamiento del doctor Jorge Rodríguez que muy valientemente no es que se tenga que amarrar la lengua, aquí tenemos que empezar a



NIT. 806.005.597-1

ACTA No. 005

CORRESPONDIENTE A LA QUINTA SESION DEL SEGUNDO PERIODO DE SESIONES EXTRAORDINARIAS DE LA HONORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR, EN EL DÍA DE HOY MIERCOLES 17 DE AGOSTO DE 2022 HORA 9:00 A.M.

decir verdades y lo que sucede en Hacienda es público, aquí hay que pedirle permiso a un funcionario de tercera o quinta categoría para que hagan la transferencia, y yo creo doctor Rodríguez que tenemos que comenzar hablar de eso directamente, vamos hacer una solicitud al señor gobernador para ponerlo al tanto de esta circunstancia y ver nosotros qué podemos hacer desde nuestra instancias porque como usted lo dice es la ley, son las ordenanzas, las que obligan de forma imperativa a la secretaría de Hacienda para hacer las transferencias de esos recaudos que ya están en las cuentas del departamento, no es posible que se atrase los procesos educativos, los procesos del deporte, los procesos de la salud a donde quiera que hay una transferencia siempre hay una talanquera en la secretaría de Hacienda que tiene nombre propio, quiero primero felicitarlo usted doctor Rodríguez por haber tenido usted el carácter y la decisión de haber tocado el punto neurálgico y real de lo que sucede con los recursos de nuestro departamento en cuanto se refiere a la transferencia, no es correcto el deporte en Bolívar tenga el señor director el doctor Pedro Ali por su valentía y sus capacidades y sus buenas relaciones de conseguir los recursos de una manera diferente para poder adelantar con su plan de gestión y lo mismo la doctora Sacra, yo quiero invitarlo señor presidente, mesa directiva y demás diputados a que realmente pongamos en conocimiento en forma directa al señor gobernador y de acuerdo a lo que se desarrolle en una reunión con esta problemática que tenemos ya nosotros entonces también actuaremos dentro de la asamblea. Muchas gracias señor presidente.

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL DOCTOR EVER CAICEDO FUNCIONARIO DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA

Buenos días honorables diputados, compañero de la administración departamental, amigos de la barra. cordial saludos a todos, en representación de la secretaría de Hacienda he escuchado la situación que ha expuesto a la doctora Sacra Nader, de la situación financiera que tiene el Instituto y también es recogido las palabras del doctor Jorge Rodríguez, muy acertada en relación a la transferencia que le corresponde hacer el departamento que son por ley obligatorio de hacerlo, en el caso de Bellas Artes, que la doctora presentaba unas cuentas por cobrar en una información que tengo aquí de la ejecución presupuestal referente a la transferencia de Bellas Artes aquí tenemos que de la estampilla Procultura usted tiene una apropiación inicial de 4.248 millones de pesos en el presupuesto, de esos han ejecutado 1.806 millones de pesos para un porcentaje del 43%, a corte de junio 30, de la estampilla prodesarrollo tiene una apropiación inicial de 3.166 millones de pesos y se han ejecutado 1.373 millones de pesos para una ejecución igual del 43%, es decir que en estos dos conceptos en el presupuesto se han ejecutado y 43%, esto significa que estos recursos deben estar en tesorería como cuentas por pagar o cuenta por transferir, de todas maneras todas estas preocupaciones se las voy a transmitir al secretario de Hacienda y al tesorero a ver cuáles son las razones o las circunstancias porque realmente yo aquí no las tengo, estoy escribiendo y preguntando a ver cuál es la situación de estas instituciones y lo que manifiesta el tesorero es que parece que hay una negociación con un bien inmueble que están esperando de hacer los respectivos cruces, parece que son unas deudas del año pasado tengo entendido que no tiene nada que ver con la ejecución corriente de este año, también él me manifiesta de que este año la tesorería han llegado una cantidad de embargos no sabemos si la situación de la transferencia obedece a la retención de los dineros que le están haciendo a la tesorería por



NIT. 806.005.597-1

ACTA No. 005

CORRESPONDIENTE A LA QUINTA SESION DEL SEGUNDO PERIODO DE SESIONES EXTRAORDINARIAS DE LA HONORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR, EN EL DÍA DE HOY MIERCOLES 17 DE AGOSTO DE 2022 HORA 9:00 A.M.

una lluvia de embargo que le están cayendo y de pronto eso haya impedido que se hagan las transferencias, de todas maneras es una hipótesis que habrá que revisar, de todas maneras doctora Sacra Nader, igual una vez como hicimos con Iderbol este año que también tenían unos recursos allá sobre la tasa prodeporte que gracias a una mesa de trabajo que hicimos conjuntamente logramos destrabar una cantidad de procedimientos innecesarios y creo que sobre esta renta ya hoy al departamento prácticamente está al día con ellos y establecimos unos procedimientos para que a futuro no se vuelva a presentar el tipo de situaciones de atraso con la transferencia, de igual manera doctora Sacra yo invitaría también acá de parte de Hacienda de realizar una mesa de trabajo conjuntamente con todo el equipo de Hacienda para mirar donde que está la traba si esta en el tema presupuestal porque yo veo que la ejecución presupuestal está realizada entonces mirar a ver si la traba esta en tesorería y tratar de que conjuntamente con el tesorero de sus explicaciones o establecer algunos mecanismos como usted bien lo decía que esas transferencias se hagan directamente de la fiducia ya tenga la autorización de tal manera que la fiducia cuando le llegue a los recursos de estás estampillas automáticamente la fiducia que transfiera los recursos a ustedes y posteriormente a la tesorería haga la respectiva legalización, eso podría ser una solución inmediata de tal manera que se garantiza que sus recursos le lleguen de manera oportuna en el mismo momento que están llegando los recaudos, entonces señores diputados de todas maneras queda la invitación con la doctora Sacra para revisar el tema de ellos con tesorería y establecer nuevos procedimientos para revisar dónde está la traba para que a ellos les llegue sus recursos de manera oportuna. Gracias presidente.

EL SEÑOR PRESIDENTE DOCTOR ELKIN BENAVIDES AGUAS

Gracias doctor Ever, lástima que viene usted, y no viene esa persona a la que se han referido algunos diputados que tampoco le sé el nombre, vamos a ver si tenemos la posibilidad de citarlo para ver qué es lo que está pasando.

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL HONORABLE DIPUTADO MARIO AUGUSTO DEL CASTILLO MONTALVO

Gracias compañero presidente, con los buenos días a usted, a todos los compañeros de la corporación, a los funcionarios que nos acompañan en la mañana del día de hoy, a la doctora Sacra Nader, al doctor Pedro Ali, al doctor Ever, delegado de Funcicar, a los amigos que nos siguen por Facebook Live. compañero presidente colegas cómo diputados citante en el tema de la rendición de informe semestral me llama poderosamente la atención que si bien es cierto lo que explica el funcionario de la secretaría de Hacienda, me causa extrañeza porque en sesiones anteriores dan la misma respuesta, es recurrente este tipo de respuesta ante los interrogantes que no es la primera vez que se han planteado al interior de la corporación en relación con las transferencias de ley, más aún cuando esta citación tiene más de un mes de haberse presentado al interior de la corporación y que el secretario de Hacienda tenía pleno conocimiento de los funcionarios que estaban citados para rendir lo que en nuestro reglamento está estipulado cómo es el informe de gestión y ejecución presupuestal del primer semestre, yo le recomiendo al doctor Ever, qué bueno que hoy se hubiese presentado al interior de la corporación ya realizada la mesa de trabajo con la universidad, que ya



NIT. 806.005.597-1

ACTA No. 005

CORRESPONDIENTE A LA QUINTA SESION DEL SEGUNDO PERIODO DE SESIONES EXTRAORDINARIAS DE LA HONORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR, EN EL DÍA DE HOY MIERCOLES 17 DE AGOSTO DE 2022 HORA 9:00 A.M.

hubiésemos tenido en la mañana del día de hoy una respuesta clara, conciliada, precisa y concisa, al igual como el afirma haber hecho la secretaría Hacienda con Iderbol en el pasado reciente también su director el sector Pedro Ali, había manifestado sus inconformidades en relación con la ausencia de recursos para poder ejecutar en debida forma su plan de acción, el funcionario que nadie se atreve a decir desconozco los motivos pues es el mismo funcionario que yo en la intervención anterior puse de manifiesto porque decía en esa ocasión que cuando uno visitaba la sede de la gobernación escuchaba en los pasillos los temas estaban atrancado porque no le habían dado continuidad a una cantidad de contratistas en las diferentes sectores, sector de Salud, sector de Hacienda, sector Central porque no había presupuesto ya no es solamente el tema de Unibac, no solamente el tema de Iderbol, sino también al interior de la administración central, en la administración pública se incurre en acciones u omisiones más aún cuando es un mandato legal de pleno cumplimiento yo por primera vez en este tiempo que llevo aquí en la corporación, es primera vez que observó a la doctora Sacra Nader con profunda preocupación en torno a esa situación asfixiante por la que está pasando Unibac, de los institutos por mostrar no solamente a nivel local o regional sino a nivel nacional, esto sí amerita compañeros diputados que a la mayor brevedad posible de ser procedente hacer la respectiva citación al secretario Hacienda porque una cosa es el informe que presenta de una manera muy pedagógica, entre comillas, pero vemos que hay todo tipo de inconvenientes desde el punto de vista financiero, tanto en los institutos descentralizados como en el normal desarrollo de la actividad al interior de la administración central y parece que hay un punto coincidente, no sé porque el doctor Jorge Rodríguez no culminó su intervención si con eso no se está incurriendo en ningún delito en anunciado y manifestar el nombre del doctor Barbosa, situación que no solamente obedece este año a este pedido a este gobierno, sino que en la administración anterior era igual, entonces llamemos las cosas por sus nombres y si es del caso vamos a mirar la forma porque la corporación tiene la obligatoriedad de tener un conocimiento claro y transparente de las finanzas públicas, de qué manera se están ejecutando las finanzas y causas en demasía y eso pues ojalá Dios permita que la respuesta que dio el doctor Ever en relación con Iderbol esa mesa de trabajo producto de esa situación y de ese inconformismo que manifestó en su momento el doctor Pedro Ali Ali haya sido para beneficio y que se hayan desentramado esa cantidad de trámites y procedimientos que supuestamente entorpecida el cumplimiento pleno de un mandato legal para transferir recursos que por ley les corresponde a estos institutos, entonces nosotros no nos podemos quedar callado no podemos pasarnos la pelotita diciendo es que no sé cuál es el funcionario porque no estaríamos actuando realmente cómo debe ser y si en el caso supuesto que en el sector central tuviesen la razón para argumentar los motivos o circunstancias del porque la omisión en el traslado de sus recursos pues nosotros le concederíamos la razón, pero lo que sí no se puede seguir avanzando cuando estamos a portas de terminar la presente vigencia 2022 y el próximo año entraría el último año del Bolívar primero y yo creo que lo que avanzado en este caso específico Unibac yo creo que sería lamentable que una institución universitaria que ha sido reconocida en reiteradas ocasiones venga de más a menos para poder funcionar y para poder cumplir con los objetivos misionales cualquier entidad requiere necesariamente de los recursos y es por ello que se salvaguarda a través de la normatividad vigente para realizar esta transferencia, el señor secretario de hacienda en su informe omitió porque si hubiese sido un informe ajustado a la realidad, él nos hubiese informado cuando fue citado a la interior de la corporación las cifras que se han



NIT. 806.005.597-1

ACTA No. 005

CORRESPONDIENTE A LA QUINTA SESION DEL SEGUNDO PERIODO DE SESIONES EXTRAORDINARIAS DE LA HONORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR, EN EL DÍA DE HOY MIERCOLES 17 DE AGOSTO DE 2022 HORA 9:00 A.M.

dejado de transferir y los motivos por el cual no se ha cumplido con esta obligatoriedad, pero perplejo quedamos todos ahora cuando de viva voz de parte de la doctora Sacra, vemos una situación muy compleja a la cual nosotros tenemos la obligatoriedad de buscar y abrir los caminos para que sean superado estas dificultades y me llama poderosamente la atención que si bien, es cierto, lo que dijo el doctor Ever en relación de que esas mesas de trabajo lograron reducir esa tramitología interna pues va en contravía por lo expresado por el doctor Jorge Rodríguez cuando él puso de manifiesto en su intervención que el doctor Pedro manifestaba que él no estaba solo que él pensaba que era solamente a él, o algo así, eso fue lo que alcancé a escuchar, pues parece ser que ahí inconvenientes de transferencias que está generando una situación irregular en dos institutos que son de vital importancia, no solamente dentro del cumplimiento de metas del plan de desarrollo del bolívar primero, sino también dentro de los sectores de las columnas vertebrales de nuestra juventud como es el sector educativo y el sector del deporte y la recreación, no sé si la honorable corporación así lo considera damos un tiempo prudencial para que la gobernación a través de sus funcionarios que manejan las finanzas públicas den sus apreciaciones reales y concretas porque no se puede tampoco venir argumentar al interior de la corporación con falsedades para salir al paso, nosotros creemos y consideramos que la corporación merece una información transparente clara pronta y oportuna en relación con las finanzas públicas, me queda un sabor amargo porque el señor secretario de Hacienda muy a pesar que todo le aprobamos la declaratoria de satisfacción, nos omitió lo que tiene que ver con los recursos dejado de transferir a los institutos descentralizados y no solamente la cuantía de los recursos dejaba de transferir, sino los motivos reales él porque no se transfirió, yo creo que la corporación merece una claridad meridiana porque no se puede venir aquí funcionario de la administración central a hablar de hipótesis o de simple suposiciones, las finanzas públicas es un hecho cierto con la pulcritud de la información, porque dependiendo esa información que nos suministre a nosotros se proseguirá entonces con los conductos regulares y nosotros no podemos doctores Ever con mucho cariño y respeto le manifiesto, que a estas alturas del partido cuándo se debe tener una claridad meridiana sobre el asunto a decir que la hipótesis o me supongo, ese me supongo no existe en el diccionario, aquí es con ellos cierto, aquí el señor secretario hacienda fue el primero en asistir y él tenía pleno conocimiento que posterior a su citación estaban citados los gerentes los institutos descentralizados debieron anticiparse, hay que ser un poco más proactivo qué bueno que no hayan dicho en la mañana del día de hoy que nos anticipamos a los interrogantes planteados en este momento por la doctora Sacra Nader, para lo cual logramos a través de estos medios clarificar la situación financiera y logramos estos acuerdos y conciliar las cuentas lo cual las cuenta que estamos viendo garantizan el normal funcionamiento de Unibac, queda un sabor amargo y ojalá que en el informe posterior a doctora Sacra, el de Iderbol su situación haya cambiado favorablemente de lo contrario estaríamos nosotros inmersos en estar ayudando en ese proceso de asfixia y si es menester proponer la citación porque tiene un conocimiento de un paneo general de las finanzas públicas del departamento independientemente que sea un profesional universitario tipo 2 tipo 3 eso no eso lo relevante, presentar la proposición para que ese funcionario esté presente al interior de la corporación para que despeje la duda que todos y cada uno de nosotros tenemos, yo creo que no la hacemos bien a este tipo de citaciones solamente para presentar al final una proposición de declaratoria de satisfacción y que los funcionarios de hoy estamos observando en el caso de la doctora Nader, que está angustiada y con justa razón por los



NIT. 806.005.597-1

ACTA No. 005

CORRESPONDIENTE A LA QUINTA SESION DEL SEGUNDO PERIODO DE SESIONES EXTRAORDINARIAS DE LA HONORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR, EN EL DÍA DE HOY MIERCOLES 17 DE AGOSTO DE 2022 HORA 9:00 A.M.

exiguos recursos que tiene para la ejecución de su plan de acción. en eso quería intervenir compañero presidente y ustedes muy bien como presidente de la duma y los que venimos de periodos anteriores sabemos y conocemos perfectamente, porque no es primera vez que sucede y acontece quién es el funcionario al que tiene la varita mágica y es el que da de pronto qué es recursos se transfieren generando este tipo de incomodidad y regenerando la debida gestión de estos funcionarios que tienen una corresponsabilidad en la comunidad bolivarenses, más aún cuando estamos en unos procesos de post pandemia procesos de inflación y para acabar de rematar estamos en unos procesos desafortunado de una inclemente ola invernal generada por el fenómeno de la niña, yo pienso que estos espacios educativos y estos espacios recreativos al contrario se deben fortalecer y robustecer porque en estas épocas de dificultad es cuando nuestra juventud requiere del apoyo y del respaldo de todo y cada uno de nosotros para que fluya en debida forma todos los proyectos y programas que están concebidos en el plan de gestión tanto de Unibac como de Iderbol y ojalá a la mayor brevedad tengamos realmente doctor Ever las cuantías reales sin suposiciones de que realmente está ocasionando la obstrucción de esas transferencias que tanto requieren nuestros institutos descentralizados. muchas gracias compañero presidente.

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL HONORABLE DIPUTADO MIGUEL CUETER JERESATY

Gracias presidente, muy buenos días apreciados colegas, mesa directiva, funcionario del gobierno departamental, amigo de la barra, deportistas del departamento de Bolívar que nos acompaña y por supuesto a todos los amigos de las redes. señor presidente este es un tema que recurrentemente y cíclicamente se viene presentando en todas secretarías departamento quedó una otra manera nutren su presupuesto de las estampillas que están destinadas para tal fin misional, en el caso de la doctora Sacra, no es la primera vez que desafortunadamente el doctor Pedro Ali, se han referido a dicha situación por las dificultades que han tenido en el giro y la transferencia de los recursos que son los que apalancan realmente los gastos administrativos y de funcionamiento y especialmente también los gastos e inversión, aquí tenemos que hablar con nombre propio y con toda la sinceridad del caso, no voy a entrar a referirme a que si un funcionario o no hace o no hace la tarea como debe hacerse, eso es un tema netamente administrativo que si ha sucedido es porque pues la administración han tenido la posibilidad de corregir su camino, desde el año 2015 hacia delante 2016 hemos tenido dificultades con el instituto de Bellas Artes, con el instituto deporte y con mucha entidades más porque recurrentemente no les están haciendo las transferencias adecuada, pero esto está sucediendo doctor Rodríguez, además de las posibles fallas en la gestión de las transferencias, el departamento está cogiendo los recursos para hacer unidad de caja, unidad de caja qué quiere decir eso, que todo entra una bolsita y esa bolsita entra para surtir todos los gastos apremiante o recurrentes o diario el día a día que la administración requieren para subsistir, dejando atrás y de un lado entonces las obligaciones que por competencia por ley y ordenanza deben ser de uso específico y deben ser transferido de manera inmediata de acuerdo a lo que las ordenanzas así estimulan en los tiempos establecidos, entonces al haber unidad de caja estamos rompiendo con la posibilidad de que las entidades que dependen estas estampillas le lleguen los recursos a tiempo y puedan surtir sus necesidades, pero también esta corporación no solamente se debe referir a lo que ocasiona dicha debilidades en la misión



NIT. 806.005.597-1

ACTA No. 005

CORRESPONDIENTE A LA QUINTA SESION DEL SEGUNDO PERIODO DE SESIONES EXTRAORDINARIAS DE LA HONORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR, EN EL DÍA DE HOY MIERCOLES 17 DE AGOSTO DE 2022 HORA 9:00 A.M.

de la gobernación, sino que también debemos proponer cuáles serían las posibles soluciones para que la administración corrija y lo vuelvo a repetir creo que por enésima vez doctor Ever, las soluciones para resolver esta problemática si existe, falta voluntad política y voluntad administrativa le reitero que la herramienta importante para resolver esto es simplemente hacer la dispersión de área de los recursos que se generan por estampillas y por ley transferirle directamente a las cuentas de las entidades esas esos recursos que se recauden evitando con esto de inmediatamente romperse ciclo virtuoso del yo recibo conciliamos y cuando me hagan presión las distintas secretarías empiezo a ver cómo resuelvo, pero mientras me la voy gastando en el gasto de la secretaría de general para pagar la nómina del departamento, eso es lo que realmente está pasando el departamento no es que si un funcionario cumple o no cumple con su misión es que simplemente los recursos que llegan con eso destinan a pagar otro gasto inherente a la administración dejando por las distintas secretarías que hoy por ley deben llegar esos recursos, pero ese círculo vicioso lo rompemos así como lo estoy planteando, por favor consideren la posibilidad con el equipo económico de implementar esta estrategia que yo he tenido experiencia en esto como subdirector administrativo del tránsito, donde tenía bajo mi jurisdicción el concesionario y yo todos los días a las 6 de la tarde así al cierre de caja y dispersar los recursos que le correspondía al concesionario ya el concesionario sabía que tenía sus recursos en su cuenta que esto puede estar pasando con la secretaría podría ser igual con bellas artes con el instituto de deporte, con Icultur y con tantos institutos que independiente de estas importante estampilla, señor presidente si hay solución, solamente necesitamos doctores Ever una voluntad política administrativa para poder romper el círculo vicioso y que toda la entidades puedan tener sus recursos en caja a la vista para poder atender sus operaciones y gastos inmediatos con relación a la misión abordada. Gracias presidente

TIENE EL USO DE LA PALABRA LA DOCTORA SACRA NADER DAVID-RECTORA DE LA INSTITUCIÓN

Muchas gracias presidente, solamente quería comentar que lo que el doctor Ever estaba diciendo, se estaba refiriendo al registro presupuestal, pero quiero contarles que todas las cuentas están en tesorería o sea que todas las cuentas están para pago y yo he sido muy recurrente con oficios uno atrás de otro durante todo el año que se los hago llegar, pero de ahora en adelante voy a ser la costumbre de hacerle llegar copia a la corporación con copia al consejo directivo y es en tesorería en donde no giran los recursos, todas las cuentas están en tesorería. Gracias presidente

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL DOCTOR EVER CAICEDO FUNCIONARIO DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA

Gracias señor presidente, doctor Cueter muy atento escuché su intervención, todas las sugerencias que ustedes amablemente y con certeza han realizado en relación a la problemática a la transferencia, yo voy a recoger todas estas inquietudes, se las estaré transmitiendo al equipo económico, al secretario de Hacienda como cabeza y responsable de todo estos procesos administrativos como que lo expresaba para que se revisen o se adopten otras estrategias, de pronto lo que tiene diseñado hoy en la tesorería de pronto no está funcionando entonces voy a transmitir toda esta serie de sugerencias y de estrategias para



NIT. 806.005.597-1

ACTA No. 005

CORRESPONDIENTE A LA QUINTA SESION DEL SEGUNDO PERIODO DE SESIONES EXTRAORDINARIAS DE LA HONORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR, EN EL DÍA DE HOY MIERCOLES 17 DE AGOSTO DE 2022 HORA 9:00 A.M.

mejorar estos procesos de transferencia de tal manera de que esto a futuro no se repita o no se vuelva ocasionar por qué entendemos la problemática que esto está ocasionando en la gestión de estas entidades descentralizadas del departamento entonces tenga la certeza de que esto tiene que cambiar va a ser así y voy a transmitir a esta situación como lo dije al secretario de Hacienda y tesorería para efecto que se tomen los correctivos del caso. gracias señor presidente

EL SEÑOR PRESIDENTE DOCTOR ELKIN BENAVIDES AGUAS

A usted doctor Ever, la damos las gracias a la doctora Sacra por asistir a este llamado por su intervención al igual que el doctor Ever.

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL HONORABLE DIPUTADO MARIO AUGUSTO DEL CASTILLO MONTALVO

gracias compañero presidente, muy amable darle la bienvenida al doctor Pedro Ali, como gerente de Iderbol, en cumplimiento a este mandato reglamentario que es la presentación de los informes de gestión y de ejecución presupuestal en este caso específico de Iderbol, es la manera en que nosotros los diputados podemos tener una claridad meridiana sobre las actividades y labores que se han venido ejecutando de cara al plan de desarrollo del Bolívar Primero, indiscutiblemente vamos señor presidente a escuchar el informe del doctor Pedro Ali, bienvenido doctor Ali al seno de esta corporación usted siempre ha sido muy proactivo y participativo en este tipo de entrega de informes y bueno posterior a la información que nos va a suministrar estaremos interviniendo. Ojalá Dios permita que sea mucho más alentador y halagüeño que el que escuchamos de la doctora Sacra Nader en cuanto a lo que tiene que ver con la transferencia de recursos. muchas gracias compañero presidente

TIENE LA PALABRA EL DOCTOR PEDRO MANUEL ALI ALI - GERENTE DE IDERBOL

Gracias señor presidente, muy buenos días para la honorable corporación, a los amigos funcionarios de Iderbol que nos acompañan, muy buenos días para todos. Nuestro informe está basado en tres puntos importantes como lo son el informe del área administrativa, el informe del plan de acción y la ejecución presupuestal y financiera del instituto, el informe administrativo lo vamos a dividir en tres partes que son la ejecución de los planes estratégicos e institucionales que nos corresponden que fueron trazados desde enero del 2022, los informes que por ley se le da cumplimiento a los plazos de la normatividad vigente y los informes de paz y salvo de las diferentes conceptos administrativos del instituto. Para lo cual procedo a compartir pantalla y dar inicio al informe. El presente informe se anexa a la presente acta formando parte integral de la misma.

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL HONORABLE DIPUTADO JORGE RODRÍGUEZ SOSA



NIT. 806.005.597-1

ACTA No. 005

CORRESPONDIENTE A LA QUINTA SESION DEL SEGUNDO PERIODO DE SESIONES EXTRAORDINARIAS DE LA HONORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR, EN EL DÍA DE HOY MIERCOLES 17 DE AGOSTO DE 2022 HORA 9:00 A.M.

gracias presidente, nuevamente es recurrente lo que a mí me extraña del informe presentado por el doctor Pedro Ali que ya ni siquiera son recursos de la presente vigencia, son recursos de vigencias del 2021, cuando aquí ya ese presupuesto y todos esos recursos que quedaron de excedentes aquí se han incorporado, hemos aprobados dos o tres ordenanzas de incorporaciones de los saldos anteriores, si hay una tasa del deporte que es un recurso con destinación específica que no se puede coger doctor Miguel, para unidad de caja, cómo explicamos de que no se giren esos recursos cuando ya estamos en el mes de agosto casi agotándose el año y todavía adeuda saldos de la vigencia anterior de una fuente de recursos con destinación específica, no quiero ser más reiterativo, algo está pasando en la secretaría que no organizan con el doctor Miguel Cueter, su cuentas no definen a quién realmente hay que cancelarle o no, pero a pesar de que debe haber un plan de caja para el año no se está llevando a cabo ni se están cumpliendo con esa obligación, pienso que el gobierno debe tomar unas medidas en este caso, ya eso es materia de otro debate, aquí están dejando en evidencia unas fallas en las transferencia y reconocimiento de los recursos que tiene derecho tanto el Unibac, como Iderbol, no sé si en esa misma situación pueda estar Aguas de Bolívar, son recursos que hay que destinarlo mensualmente y que estamos pasando por una situación que a pesar de que los recursos están ahí, no se transfiere presidente hay que hablar pienso yo para aclarar las cosas y si no habrá que hacer el debate para que se aclaren las situaciones y quiénes son los responsables de esto porque esto está llevando a la omisión de las obligaciones que tiene el estado este caso el departamento con la gente. muchas gracias

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL HONORABLE DIPUTADO JUAN MEJIA LOPEZ

Buenos días, que Dios nos de el entendimiento y la sabiduría, doctor Pedro, la buena noticia que le tengo, es que el partido conservador vamos a presentar un proyecto bien importante al país, y es un proyecto en el que todas estas dificultades se van acabar, porque sé que Dios me trajo a mí al deporte y al comercio exterior para que yo armara este proyecto para beneficiar a los 3 millones de niños que existen en el país, sabemos que el deporte es la parte más importante ya que el deporte aleja al niño de la prostitución, de la droga, del fleteo, el deporte hace empresario, y por ende se convierte en generador de empleo, el deporte crea una persona buena para la sociedad, el deporte es el camino para que la sociedad salga adelante, este mensaje hay que llevarlo a hacienda ya que hay que ayudar a Iderbol, a Bellas Artes, si se recauda la tasa del deporte mensualmente, hay que pasarle un informe a Iderbol sobre cuánto le recaudaron para que ellos puedan pasar su cuenta. Yo pienso que así funciona las cosas. Gracias presidente

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL DOCTOR EVER CAICEDO FUNCIONARIO DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA

gracias señor presidente, de acuerdo a la intervención que hizo el doctor Pedro Ali, en la situación financiera del instituto, como lo dijo el en una oportunidad hacen 50 día más o menos se gestó una reunión con el señor gobernador y se dieron unos lineamientos, de esos lineamiento fue la celebración de una mesa de trabajo de la secretaría de Hacienda con los funcionarios Iderbol y esa mesa de trabajo fue fructífera porque se logró aclarar las cifras en



NIT. 806.005.597-1

ACTA No. 005

CORRESPONDIENTE A LA QUINTA SESION DEL SEGUNDO PERIODO DE SESIONES EXTRAORDINARIAS DE LA HONORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR, EN EL DÍA DE HOY MIERCOLES 17 DE AGOSTO DE 2022 HORA 9:00 A.M.

referencia a la tasa prodeporte del año 2021 y 2022, en el 2022 estamos al día porque se lograron transferir los recursos que se habían recaudado durante el primer semestre de este año, del mes de Julio doctor Pedro, yo a su contadora, la doctora Omaira le envié la información del recaudo del mes de julio, en el cual se recaudaron 208 millones de pesos no sé si ella con base en esa información ha hecho el trámite respectivo para que le hagan la transferencia de esos recursos, pero esos recursos están en tesorería porque ya fueron recaudados solo es cuestiones de trámite, en esa mesa de trabajo la metodología que se estableció era que todos los meses la tesorería que es dónde se realiza el recaudo efectivo ellos iban a certificarle a usted cuál es el recaudo mensual de estos conceptos para que ustedes hicieran todos los trámites de tesorería, porque ahí en esa secuencia es donde existen los atrasos, sino que el tesorero como responsable recaudo y es el que tiene la fuente primaria sea el que certifique ese valor, quería hacerle una aclaración sobre el año 2021, producto de esa mesa de trabajo yo le envié todo el recaudo que se hizo durante el año 2021 y lo que iba corrido del año 2022 en dos archivo con separado del año 2021, en el presupuesto había un presupuesto superior a 7.000 y pico millones de peso como usted lo dice, pero resulta de que en el 2021 esa meta del recaudo no se cumplió porque el recaudo en el 2021 fueron 3.900, eso significa de que usted no puede estar contando con los 7.000 y pico millones de peso porque se recaudo no se dio, se le giraron 300 millones quedaron pendiente 3.600 millones del año 2021, pero resulta de que el grueso de recaudo se dio en el mes de diciembre o sea el último mes en el cierre de la vigencia y ese valor de recaudo que se dio no estaba registrado, tesorería no sabía cuánto era el monto que había recaudado, el doctor Pion no tenía la información, presupuesto tampoco tenían información, no era que estaba escondida, sino que era una cifra que no la tuvieron en cuenta en el momento del cierre, significa de que ese valor para ejecutarlo ahora hay que incorporarlo, yo creo doctor Pedro que si fue fructífera la mesa de trabajo porque fíjese que lograron destrabarse una cantidad de cosas y a junio la administración está al día con las transferencias de ustedes y lo que nosotros esperamos de que estos procedimientos sigan a futuro de la misma manera para que al finalizar la vigencia no tengamos de estos inconvenientes. lo que pasa es que con la tasa prodeporte hay un problemita en tesorería qué es el siguiente, es que hay muchas fuentes de recursos que aparecen ejemplo de regalías lo del sistema general de participación ahí fue dónde encontramos los recursos porque de ahí es donde se derivan los contratos, entonces tesorería tiene que hacer unos trámites para que esos recursos lleguen a la cuenta recaudadora, entonces ahí más o menos hay como un impase dado a que la cuentas de recursos de regalía, eso lo está manejando ahora directamente la nación que está actuando como si fuera una oficina pagadora, entonces cuando se le manda los cobros hay que esperar que cobre el departamento para que lleguen a la cuenta recaudadora y parece que ahí habían unos impases sobre ese tema, pero de todas maneras están en tesorería faltes hacer los trámites de incorporaciones para que se hagan los respectivos. Gracias señor presidente

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL HONORABLE DIPUTADO JUAN MEJIA LOPEZ

Doctor Ever cuando estaría presentando ese proyecto de ordenanza para la incorporación de Iderbol.



NIT. 806.005.597-1

ACTA No. 005

CORRESPONDIENTE A LA QUINTA SESION DEL SEGUNDO PERIODO DE SESIONES EXTRAORDINARIAS DE LA HONORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR, EN EL DÍA DE HOY MIERCOLES 17 DE AGOSTO DE 2022 HORA 9:00 A.M.

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL DOCTOR EVER CAICEDO FUNCIONARIO DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA

Les decía que como el tesorero tiene que demostrar la existencia real de los recursos, que nos diera la certificación para efecto de hacer todo el trámite del proyecto de ordenanza para la incorporación respectiva, entonces ellos estaban revisando las cuentas quedaron en la tarea de recoger cada uno porque es que la tasa prodeporte el recaudo se irradia en muchas fuentes, es decir cuándo se paga de regalía hay que coger un pedacito, cuando se paga una cuenta por sistemas otro pedacito, cuándo se paga por un recurso de un contrato especial con la nación, entonces toda esa fuente tiene que converger a una sola cuenta, es un trabajo que no debería ser difícil, pero de todas maneras el tesorero quedó con la tarea de recoger de cada una de esas fuentes para esos recursos llevarlo a la cuenta recaudadora una vez estando en la cuenta recaudadora entonces ya el podrá certificar de que en esa cuenta están los recursos disponibles.

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL HONORABLE DIPUTADO JUAN MEJIA LOPEZ

Doctor mano o menos cuando

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL DOCTOR EVER CAICEDO FUNCIONARIO DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA

Bueno ese trámite de la incorporación de los recursos es de responsabilidad de director de presupuesto, él es quien tiene que hacer todo el trámite de todas maneras yo no puedo decirle mañana, pasado por que no es una decisión que el doctor Ever toma de la secretaría de Hacienda, pero de todas maneras voy a llevar esta inquietud de que se urge la incorporación de estos recursos para efecto de que estos recursos le lleguen a Iderbol, y ojala que se tengan los proyecto porque a veces también los recursos están pero los proyectos a veces no están radicados en planeación o no están asociados a los proyectos donde se van a invertir estos recursos y a veces se presentan atraso por la falta de definición de los proyectos.

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL HONORABLE DIPUTADO JUAN MEJIA LOPEZ

Yo pienso que esta es una responsabilidad del presidente de la asamblea, para que hable con el señor gobernador para que se presente esa incorporación para Iderbol.

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL HONORABLE DIPUTADO JORGE RODRÍGUEZ SOSA

gracias presidente, yo pienso que las cosas más que voluntad es quererlas realizar, hoy en pleno siglo 21, en la era del conocimiento donde la tecnología prima, dónde un simple software un programa define cómo repartir cuando llega un ingreso y a dónde deben ir esos ingresos, llevamos 8 meses y todavía estamos aquí en la era de la piedra de las cavernas



NIT. 806.005.597-1

ACTA No. 005

CORRESPONDIENTE A LA QUINTA SESION DEL SEGUNDO PERIODO DE SESIONES EXTRAORDINARIAS DE LA HONORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR, EN EL DÍA DE HOY MIERCOLES 17 DE AGOSTO DE 2022 HORA 9:00 A.M.

porque no tenemos un sistema moderno, ahí en secretaría Hacienda lo que hay que hacer es un revolcón total modernizar para que no podamos tener más tarde tú mismo problema. gracias presidente

TIENE LA PALABRA EL DOCTOR PEDRO MANUEL ALI ALI - GERENTE DE IDERBOL

Yo quedo sumamente preocupado todo el mundo ha dicho la realidad y es crudo pero vuelvo y repito el Instituto depende de un 80% de la tasa prodeporte, lo que significa que el Instituto depende de un 100% de funcionarios de la tesorería, el Instituto depende de que Iderbol haga los proyectos para que la plata giren, esto lo vengo escuchando constantemente, nosotros tenemos los proyectos aprobados en planeación hace rato, solamente de los 5.200 del excedente financiaron no tenemos aprobados los 1.100 porque no hemos presentado que vamos a construir con los 1.100 de infraestructura porque el gobernador me pidió las directrices hace poco un parque en galera zamba, un convenio con la alcaldía de Turbaco y ahora queremos hacer el techo del estadio de béisbol de Arjona, como rendimos esos 1.100, me la cambian y no podemos meter el proyecto, pero ya hay 4.000 aprobados pero siempre en la gobernación de Bolívar dentro de su estructura de gobierno siempre hay una falencia ya sea de parte del instituto o de la secretaría Hacienda o de planeación por los convenios para que las cosas sean dinámicas y ahí viene el gran problema que nosotros tenemos, yo me voy preocupado porque de esta forma cómo se viene manejando las cosas en el instituto y la relación instituto Hacienda se viene malos tiempos porque con los compromisos que se vienen de los juegos nacionales aquí no se puede improvisar, de verdad qué es lamentable yo aquí con mi secretario administrativo y financiero esta mañana yo impartía de que el tema de los administrativos de los escenarios deportivo y la distinta OPS, esto se convierte en una carta, la gente cobrándonos y no tenemos para pagarle porque no han llegado los giros ni siquiera de los deportistas, vamos a esperar que llegue la plata que tenemos retenida para ponernos al día para poder volver a contratar la parte administrativa igual va a tocar con el tema de los juegos nacionales, porque es muy preocupante aunque la solución es que la gobernación cómo pasó hacen 4 años asuma los compromisos directamente a través de una secretaría, los juegos nacionales hace 4 años lo hizo la secretaría privada, hoy Iderbol no pega un ladrillo y la gobernación de Bolívar está ejecutando creo que 60 o 70 mil millones de peso infraestructura deportiva, pero Iderbol hizo un parque, un parque que hicimos en Magangué y algunas canchitas que hemos pintado hoy no manejamos infraestructura deportiva yo pienso que la tasa prodeporte fracaso en Bolívar, no sé en los otro departamento pero el manejo de la tasa prodeporte hemos fracasado y me incluyo en el manejo la tasa prodeporte lo que significa que el futuro de Iderbol es oscuro si esto sigue así aquí no hay nada yo pienso que lo mejor es que el manejo el deporte pase a una secretaria y no a Iderbol, es lo que yo considero que es lo que se viene dentro de tres meses no vamos a estar acá sentado hablando de que no se le ha pagado a las ligas que están participando porque es que todavía no hay un cruce de información cuando yo no estoy de acuerdo en eso, a mí me iban a abrir una investigación porque yo no había girado la tasa prodeporte yo me alegré, pero si la secretaría de Hacienda no tiene la capacidad o la estructura de este mecanismo para el traslado de los recursos a tiempo, habría que replantear el instituto y el manejo del deporte y que sea mejor la secretaria privada la que maneje los convenios para el manejo del deporte,



NIT. 806.005.597-1

ACTA No. 005

CORRESPONDIENTE A LA QUINTA SESION DEL SEGUNDO PERIODO DE SESIONES EXTRAORDINARIAS DE LA HONORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR, EN EL DÍA DE HOY MIERCOLES 17 DE AGOSTO DE 2022 HORA 9:00 A.M.

así como están manejando la construcción de infraestructura deportiva, que manejen el tema del deporte y una vez llegue al instituto yo haré oficialmente mi comunicación sobre el tema de los juegos nacionales hoy tenemos financiado doctores Ever Ortega la participación de nuestros muchachos hasta el 31 de octubre, nos falta noviembre y diciembre y nos falta toda la participación internacional de nuestras selecciones el otro año que usted sabe que se concentran nuestros deportistas en participar internacionalmente para después a final de año competir en los juegos nacionales. Gracias presidente

EL SEÑOR PRESIDENTE DOCTOR ELKIN BENAVIDES AGUAS

Gracias a usted por su intervención amplia específica y fácil de entender el tema presupuestal, también le damos las gracias a usted doctor Ever Caicedo por estar atento a responder los cuestionarios de los diputados y de los funcionarios citados, señor secretario el doctor Mario hizo una solicitud de un informe doctor Ever que se lo vamos a pasar señor secretario Juan Carlos Pianeta, lo vamos a pasar de manera oficial a la secretaría de Hacienda y sería importante que cuando ya nos pasen esta solicitud que hoy no la hace solamente doctor Mario del Castillo sino la asamblea en pleno ya estén conciliada las cifras con Iderbol y Bellas Artes, sería una buena oportunidad ante la inquietud que hizo el doctor Pedro Manuel Ali, con respecto a las certificaciones mensuales de los dineros pues que ya podría contar el instituto,

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL HONORABLE DIPUTADO MARIO AUGUSTO DEL CASTILLO MONTALVO

gracias compañero presidente un saludo cordial a todos, antes de la declaratoria de satisfacción de los informes, señor presidente con la intervención del doctor Pedro Ali, indiscutiblemente lo que se ratifica es que aquí no existen certezas sino es que se viene a agrandar las incertidumbres más aún cuando de gran preocupación cuando en su intervención, el señor Juan Mejía habla de que al interior de la administración departamental existe presuntamente un mago, que es el define todos los temas presupuestales y financieros en el departamento, la cosas complejas doctor Ever Caicedo entre más simples son los procesos, más transparencia y más tranquilidad hay en cualquier proceso, realmente estamos años luz de lo que ha de ser una administración pública una gestión pública eficaz y eficiente realmente cada vez que escuchamos los informes de los diferentes gerentes de los institutos descentralizados observamos cómo le van sumando a sus argumentos justificaciones que no tienen justificación, tal cómo se anotaba el doctor Rodríguez pues la verdad es que causa profunda preocupación que a estas alturas del período de gobierno del Bolívar primero que está a portas de finalizar el tercer año, estemos al interior de la corporación dando las mismas explicaciones y argumentos que no justifican bajo ningún punto de vista la ausencia de una información clara y concreta sobre la no transferencia a los institutos de los recursos que por ley les corresponde, se enredan en una perorata de justificaciones y piensan de pronto que al interior de esta plenaria de la corporación se pueden decir mil cosas y con ello queda satisfecho la duma departamental, profunda preocupación aflora nuevamente el tema compromiso que ha adquirido dentro de su plan de acción tanto Unibac como Iderbol de que si no se le imprime la debida celeridad realmente pareciese que hubiese algún interés en



NIT. 806.005.597-1

ACTA No. 005

CORRESPONDIENTE A LA QUINTA SESION DEL SEGUNDO PERIODO DE SESIONES EXTRAORDINARIAS DE LA HONORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR, EN EL DÍA DE HOY MIERCOLES 17 DE AGOSTO DE 2022 HORA 9:00 A.M.

asfixiar y generar un mal ambiente, ojala Dios permita doctor Ever Caicedo que en este tipo de situaciones usted siempre ha sido muy amable en asistir en delegación del secretario Hacienda, pero aquí debe estar presente el secretario de Hacienda, no es de poca monta todas las interrogantes que se han planteado en la mañana del día de hoy, no es de poca monta al contrario la administración departamental y ojalá nosotros todos y cada uno de nosotros tomemos la iniciativa para qué en lo que resta del año la administración departamental pueda tomar las medidas pertinentes y conducentes a que antes de finalizar el pedido del Bolívar primero realmente los gerentes de las empresas descentralizadas de los institutos descentralizados tengan este flujo de información pronto y oportuno, de todas maneras tanto la rectora de Unibac como el gerente de Iderbol cumplieron con el deber de la presentación de los informes de gestión y ejecución de resultado del primer semestre de la vigencia 2022 y en cumplimiento señor presidente a lo establecido en nuestro reglamento interno de la corporación ponga a consideración en esta corporación la declaratoria de satisfacción de los informes presentados tanto por la doctora Sacra Nader, directora de Unibac como del doctor Pedro Ali Ali en su calidad de gerente de Iderbol no sin antes agradecerle por ese informe sin maquillajes crudo que es la realidad de lo que está viviendo cada uno de estos institutos. Gracias presidente

TIENE LA PALABRA EL DOCTOR PEDRO MANUEL ALI ALI - GERENTE DE IDERBOL

Gracias presidente, me tiene muy preocupado porque le entendí Ever que los recursos de la tasa prodeporte que se recaudaron a final del año 2021 tienen que ser incorporados yo no estoy de acuerdo con eso porque no es responsabilidad del instituto ni de la asamblea ellos tenían que certificar en diciembre o en enero esa plata y esa plata tiene que estar en cuenta por pagar y pendiente del giro de Iderbol, porque la van a incorporar, no entiendo entonces resulta que ahora Iderbol tiene que parar toda su operación por una falla de la secretaría de Hacienda no sé si estoy equivocado pero eso no es responsabilidad asamblea, me parece que es una irresponsabilidad por parte de la secretaría Hacienda pretender ahora que por una falla de la tesorería o no sé de quién para no entrar en eso, vean el daño tan grande que ese error le va a costar al instituto, no me parece justo.

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL DOCTOR EVER CAICEDO FUNCIONARIO DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA

Doctor Pedro independientemente de cualquiera situación para efecto del trámite qué hay que hacerse hoy es la incorporación presupuestal, porque tesorería no puede girar recursos que no esté dentro de la ejecución presupuestal, estos recursos no están en el presupuesto y ese es el procedimiento legal, no se puede hacer de otra manera, ya el tema doctor Pedro de que ya esos recursos le corresponde a esa vigencia correspondieron a unas inversiones que usted ya la hizo y que está debiendo, ya eso es otra cosa que se puede revisar que de pronto se pueda digamos obviar el tema de proyecto porque ya esos recursos de pronto quedaron empeñados en un proyecto, pero el procedimiento legal es que tiene que hacerse la ejecución presupuestal de los recursos.



NIT. 806.005.597-1

ACTA No. 005

CORRESPONDIENTE A LA QUINTA SESION DEL SEGUNDO PERIODO DE SESIONES EXTRAORDINARIAS DE LA HONORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR, EN EL DÍA DE HOY MIERCOLES 17 DE AGOSTO DE 2022 HORA 9:00 A.M.

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL HONORABLE DIPUTADO MIGUEL ROBERTO CUETER JERESATY

Doctor Ever por favor tenga la gentileza y nos da una ilustración del porque se deben comprar esos recursos, fueron recursos recaudados demás porque tenemos que volverlo incorporada no entiendo esa parte, por favor acláreme eso.

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL DOCTOR EVER CAICEDO FUNCIONARIO DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA

esos fueron recursos que se recaudaron en diciembre porque el ingreso de esos recursos entro en el mes de diciembre, en los cierres que se hicieron esos recursos no estaban contabilizados, no se contabilizaron en recaudo, no llegaron al recaudo, tesorería no certifico en fin esos recursos como dice uno quedaron en el aire, entonces no llegaron a la ejecución del 2021 correcto, si hubieran llegado la ejecución del 2021 habrá quedado como una cuenta por pagar entonces es por eso que esos recursos cómo quedaron ahí en estambay digámoslo así, esos recursos hoy sí se va a hacer algún trámite de transferencia tienen que llegar a presupuesto como si fueran recursos que efectivamente se recaudaron, es por ello qué es el trámite presupuestal porque no aparecen en el presupuesto 2021 ejecutados.

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL HONORABLE DIPUTADO EVER JAVIER RICO ROYERO

Doctor Cueter, una de las razones que no sé porque el doctor Ever no la dice es que esos pagos fueron hechos de manera sigilosa oscura profunda ya al acabarse el año, lo pagaron el 30 diciembre 31 y diciembre, fueron más del 33% de 240 mil millones, yo entiendo entonces que se transmite no lo hicieron ellos porque si lo pague el 31 diciembre 30 diciembre a las 4 o 6 de la tarde y el 31 de diciembre a las 4 de la tarde en qué momento hacen ellos el corte, yo no entiendo porque esperan 31 diciembre para darse feliz año y estar pagando los contratos eso es una de las razones por el cual creo yo acá qué hacen el corte y está en estambay están en el aire porque el corte una empresa se hace el 31 diciembre y en vez de estar haciendo el corte de la secretaría de Hacienda están pagando recursos ya con uno está en otra en otras actividades, a mí me da cosa con el doctor Ever que lo mandan acá aquí a parar rayos, aquí no llega realmente los que hacen todo es entramado cómo dice Juan Mejía, la máquina que el gobernante de su glorioso partido conservador dice necesito dinero y sale el mago hacer la magia, no tiene dinero yo te consigo, entonces cogen los recursos que fueron recaudados, que están ahí escondidos ahí en la bolsa del mago y sacan, eso no lo hace el doctor Ever, el doctor Ever les puede dar respuestas que son reales, lo que pasa es que le toca trabajar de otra forma. Gracias presidente

EL SEÑOR PRESIDENTE DOCTOR ELKIN BENAVIDES AGUAS

Gracias diputado Ever Rico por su intervención, si no hay más intervenciones sometemos a consideración la proposición del doctor Mario Augusto del castillo Montalvo, en el sentido de declarar la satisfacción a los informes presentados por el doctor Pedro Manuel Ali Ali y



NIT. 806.005.597-1

ACTA No. 005

CORRESPONDIENTE A LA QUINTA SESION DEL SEGUNDO PERIODO DE SESIONES EXTRAORDINARIAS DE LA HONORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR, EN EL DÍA DE HOY MIERCOLES 17 DE AGOSTO DE 2022 HORA 9:00 A.M.

la doctora Sacra Nader David. Se abre su discusión, anuncio que se va a cerrar, queda cerrado. Aprueba la plenaria la proposición realizada

EL SEÑOR SECRETARIO GENERAL DOCTOR JUAN CARLOS PIANETA AREVALO

si la aprueban señor presidente

EL SEÑOR PRESIDENTE DOCTOR ELKIN BENAVIDES AGUAS

Continúe con el orden del día señor secretario

EL SEÑOR SECRETARIO GENERAL DOCTOR JUAN CARLOS PIANETA AREVALO

VI

PROPOSICIONES Y VARIOS

EL SEÑOR PRESIDENTE DOCTOR ELKIN BENAVIDES AGUAS

Antes de dar el uso de la palabra en proposición y varios les recuerdo la invitación que nos hace el honorable concejo municipal de Turbaco para asistir a una sesión el día viernes 19 de agosto a las 2:00 de la tarde, dónde se va a tratar la problemática del mal servicio que está prestando la empresa Afinia, hasta el momento han confirmado los honorables diputados Sofía Ricardo, Jorge Rodríguez Sosa, Juan Miguel puente y Libardo Simancas, además de eso compañeros diputados se va a realizar también el día de mañana una actividad con niños del departamento de Santander y de Bolívar aquí en nuestro recinto, esto es productos de intercambio que están haciendo los dos departamentos patrocinado, organizado por el Bienestar familiar, la Gobernación de Bolívar y es importante la asistencia y la presencia de los honorables diputados, también doctor Pedro Ali, le pedimos la colaboración para esta actividad cómo lo decía el doctor Juan Mejía, es importante inculcar a nuestros niños el deporte y la cultura sería muy importante doctor Pedro si usted nos puede ayudar con un recreacioncita o si es posible alguno de los campeones de nuestro deporte en cualquiera modalidad que venga acá y que sean ejemplo de estos niños y tenemos nosotros mucho que mostrar también a los niños del departamento del Santander y sí esa ese recreacioncita o ese campeón puede venir doctor Pedro con algún tipo de refrigerio es muy Bienvenido, al igual que todos los compañeros diputados, mañana a las 2:30 de la tarde es importante que cada día el recinto del honorable asamblea y la asamblea como tal tenerla en cuenta para este tipo de eventos y somos nosotros los diputados de Bolívar ejemplo para estos niños.

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL HONORABLE DIPUTADO JORGE RODRIGUEZ SOSA



NIT. 806.005.597-1

ACTA No. 005

CORRESPONDIENTE A LA QUINTA SESION DEL SEGUNDO PERIODO DE SESIONES EXTRAORDINARIAS DE LA HONORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR, EN EL DÍA DE HOY MIERCOLES 17 DE AGOSTO DE 2022 HORA 9:00 A.M.

Gracias presidente, en días pasado por la prensa estuvimos informándonos sobre la entrega por parte de la superintendencia de salud al departamento del hospital Universitario del Caribe, el superintendente hizo presencia y en un acto masivo hizo lógicamente unas declaraciones en dónde manifiesta que después de haber sido 5 años y medio de intervención de este hospital se le entrega saneado administrativa y financieramente como estando dentro de los estándares de alto nivel el servicio de salud a los bolivarenses, como tal lógicamente el gobierno departamental tuvo la necesidad de nombrar un encargado mientras se define pues el gerente oficial después que constituyan una junta directiva, de manera que esté encargado realizo un empalme con el anterior gerente y lógicamente que para esta corporación es necesario saber los resultados de este empalme, para lo cual voy a hacer la siguiente proposición, la cual dice así:

Teniendo en cuenta que el pasado 28 de julio, en acto público, y por invitación del superintendente nacional de salud, Fabio Aristizábal Angel, ante más de un centenar de trabajadores, autoridades y representantes de los estamentos sociales, excepto los diputados del departamento de Bolívar, dio por concluido el proceso de intervención forzosa del hospital universitario del caribe (HUC), entregando, como consecuencia, la administración del hospital a la Gobernación de Bolívar, después de que en su momento, encontró este centro asistencial en una situación de desgüeño total y en una condición financiera tan crítica, que era considerado inviable para continuar como prestador de servicios de salud, hoy saneado financieramente y adecuado con los estándares más elevados en la prestación del servicio de salud, de forma que lo pueda operar directamente el ente territorial, se hace necesario oír al gerente encargado por el señor gobernador, Dr. Nicolás Chedragui para que le informe a esta corporación los resultados reales y concretos que de acuerdo al proceso de empalme realizado y comprobado se formalizo para la entrega del HUC. por lo cual se propone citar al Dr. Nicolás Chedragui, para que de acuerdo a lo expuesto proceda a informar el estado en que se recibe el HUC, sus estados administrativos financieros (relación de personal, planta de personal y ops), de prestación de servicios, científico e investigativo y demás funciones.

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL HONORABLE DIPUTADO MIGUEL ROBERTO CUETER JERESATY

Con la venia del honorable diputado Jorge Rodríguez Sosa, que se habrá la posibilidad que a través de secretaria o de mesa directiva podamos ampliar el cuestionario porque son muchas las preguntas que se pueden hacer en esta entrega formal de la del hospital Universitario del Caribe, entonces doctor Rodríguez agradezco que se puedan adicionar unas preguntas al cuestionario

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL HONORABLE DIPUTADO JORGE RODRIGUEZ SOSA

De la interventoría que tuvo la superintendencia por más de 5 años y medio queremos saber realmente cómo quedó el hospital porque ya lo que según se oye es que está peor de que cuando lo intervinieron, entonces queremos saber cuál es la realidad gracias presidente



NIT. 806.005.597-1

ACTA No. 005

CORRESPONDIENTE A LA QUINTA SESION DEL SEGUNDO PERIODO DE SESIONES EXTRAORDINARIAS DE LA HONORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR, EN EL DÍA DE HOY MIERCOLES 17 DE AGOSTO DE 2022 HORA 9:00 A.M.

EL SEÑOR PRESIDENTE DOCTOR ELKIN BENAVIDES AGUAS

Se somete a consideración la proposición realizada por el diputado Jorge Rodríguez y adicionad por el diputado Miguel Cueter, se abre su discusión, anuncio que se va a cerrar, queda cerrada. Aprueba la plenaria la proposición presentada? Llame a lista señor secretario por favor.

EL SEÑOR SECRETARIO GENERAL DOCTOR JUAN CARLOS PIANETA AREVALO

VIVIANA ELSA VILLALOBOS CANTILLO (APROBADO)

LIBARDO ANTONIO SIMANCAS GUARDO (APROBADO)

ELKIN ANTONIO BENAVIDES AGUAS (APROBADO)

EVER JAVIER RICO ROYERO (APROBADO)

ANA ELVIRA CASTRO ABUABARA (APROBADO)

JUAN MEJIA LOPEZ (APROBADO)

MIGUEL ROBERTO CUETER JERESATY (APROBADO)

JORGE RODRIGUEZ SOSA (APROBADO)

JUAN MIGUEL PUENTE TOUS (APROBADO)

SOFIA ANDREA RICARDO VILLADIEGO (APROBADO)

MARIO AUGUSTO DEL CASTILLO MONTALVO (APROBADO)

Si lo aprueban señor presidente

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL HONORABLE DIPUTADO JORGE RODRIGUEZ SOSA

Presidente, como el diputado Miguel Cueter, pidió que se diera un espacio para incluir otra pregunta pienso que de aquí a dos días para que lo tenga bien presentar algún interrogatorio lo hagan y puedan anexar a esta posición, pero igualmente para que usted fije la fecha de la sesión de que debe de ser para el otro jueves.

EL SEÑOR PRESIDENTE DOCTOR ELKIN BENAVIDES AGUAS

Doctor Rodríguez, vamos a darle el tramite lo más pronto posible, algún otro diputado desea intervenir.

EL SEÑOR SECRETARIO GENERAL DOCTOR JUAN CARLOS PIANETA AREVALO



NIT. 806.005.597-1

ACTA No. 005

CORRESPONDIENTE A LA QUINTA SESION DEL SEGUNDO PERIODO DE SESIONES EXTRAORDINARIAS DE LA HONORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR, EN EL DÍA DE HOY MIERCOLES 17 DE AGOSTO DE 2022 HORA 9:00 A.M.

No señor presidente

EL SEÑOR PRESIDENTE DOCTOR ELKIN BENAVIDES AGUAS

Continúe con el orden del día señor secretario

EL SEÑOR SECRETARIO GENERAL DOCTOR JUAN CARLOS PIANETA AREVALO

Agotado el orden del día presidente

EL SEÑOR PRESIDENTE DOCTOR ELKIN BENAVIDES AGUAS

No existiendo más intervenciones por parte de los honorables diputados damos por terminada la sesión del día de hoy, no sin antes darle las gracias a todos los presentes y se cita para mañana 18 de agosto a las 9:00 a.m. Tengan todos feliz día.



ELKIN BENAVIDES AGUAS
Presidente



JUAN CARLOS PIANETA AREVALO
Secretario General